Cuadernos de Antropología #7, 1988.

EL MESTIZAJE EN EL SIGLO XVII: CONSIDERACIONES PARA COMPRENDER LA GENESIS DEL CAMPESINADO CRIOLLO DEL VALLE CENTRAL.

Margarita Bolaños-Arquín (1) Claudia Quirós Vargas (2)

Este trabajo, presentado como ponencia al Simposio sobre "La Sociedad Colonial de Mesoamérica y el Caribe", en diciembre de 1986, es la síntesis de un largo proceso de reflexión que se deriva de la tesis de maestría en Historia de ambas autoras. Con el mismo inten tamos esclarecer dos cosas. En primer lugar subrayar las causas por las que el mestizaje no constituyó un proceso generalizado durante los siglos XVI y XVII, y en consecuencia no fue un factor democrati zante. Por otra parte, intentaremos, a partir del primer argumento, explicar los motivos que permitieron el surgimiento del campesinado criollo, consideradoccomo el sector de la sociedad que con mayor pro piedad tipifica el ser costarricense.

Msc. en Historia. Profesora e investigadora del Departamento de Antropología de la Escuela de Antropología y Sociología de la Universidad de Costa Rica.

⁽²⁾ Msc. en Historia, Profesora e investigadora del Departamento de Historia de la Escuela de Historia y Geografía de la Univer sidad de Costa Rica.

Tanto la tradición popular como la producción histórica y litera ria, de divulgación oficial, cuando se refieren a la génesis de la so ciedad colonial, argumentan que ésta constituyó el resultado de un pro ceso de mestizaje ocurrido muy tempranamente en nuestra historia y que, de esta simbiosis pacífica y voluntaria, entre los pocos indígenas que habitaron nuestro territorio y los españoles conquistadores, surgió el costarricense típico: "el labriego sencillo", Esta premisa se ha cons tituido en el soporte fundamental para explicar nuestra idiosincracia y nuestra diferencia con respecto a los demás pueblos centroamericanos, a los cuales todavía se les designa como mayoritariamente indígenas.

Según esta perspectiva tradicional, el mestizajo en nuestro país jugó un papel democratizante en la medida en que permitió el surgimien to y la consolidación de una sociedad que fue integrada por individuos con libre acceso a la tierra, desde mediados del siglo XVI, forjándose en ese proceso una cultura campesina con un amplio sustrato de tradicio nes de origen español.

A partir de entonces, sin más preámbulo, conquistadores y conqui<u>s</u> tados iniciaron la construcción de la sociedad modelo del Istmo Centro<u>a</u> mericano. Sin vencedores ni vencidos, sin distingos de color, sólo co<u>s</u> tarricenses..., o como bien afirma el ex Ministro de Educación, Eugenio Rodríguez en su libro <u>Apuntes para una Sociología Costarricense</u>:

"Así empezaron las grandes Luchas de los pueblos de América contra los descendientes de los encomenderos que se aferra ban al poder con terca codicia, y que aún dominan en varios países hermanos...

A nosotros nos libró la pobreza de tantos males. Fue un re medio fuerte que nuestros antepasados aceptaron obligadamen te, sin saber que estaban labrando las bases firmes de la democracia costarricense, Durante los siglos XVII y XVIII, indios y españoles tienen que labrar la tierra. No hay gi gantescas encomiendas que puedan dar a los españoles el goce tranquilo del trabajo servil; no hay minas ricas que obliguen a la esclavitud de la mita. Los pobladores viven con lo que pueden arrancar la tierra, en una lucha dura individual. Tremendo problema económico de nuestra historia colonial, que nos libró de la cruel pesadilla de las aristocracias criollas. No fue sino con la relativa riqueza que trajo el cultivo del café, que se formó una oligarquía agraria, de gran influencia en la política del siglo XIX, y que en lo que va del XX también ha influido; pero ya el caracter del pueblo estaba formado, Libre, independiente, arisco, el costarricense había nacido para la libertad y la igualdad en el oscuro y penoso siglo XVII," (Rodríguez; 1979: 23).

Es evidente que los trabajos de investigación realizados en los iltimos años sobre el período colonial han faiseado las bases de esa visión ideologizada de nuestro pasado (Gudmundson, 1978; Molina, 1984; Fonseca, 1983; Alvarenga, 1986; Solórzano, 1984 y Sibaja, 1984). Sab<u>e</u> mos, por los estudios anteriormente citados, que la pobreza era relat<u>i</u> va a los pobres, que los indígenas encomendados a la Corona o a los en comenderos constituyeron el fundamento de la explotación colonial y que los tres siglos de la dominación hispana ne transcurrieron tan tranqui la y armoniosamente como se ha insistido (Quirós, Bolaños; 1985 y 1987).

interesa sin embargo resaltar en este artículo dos elementos, los cuales consideramos no han sido suficientemente tratados: en pri mer lugar, subrayar las causas por las que el mestizaje no constituyó un proceso generalizado ni fue el principal factor democratizante duran te los siglos XVI y XVII, en segundo lugar, explicar cuáles fueron las condiciones que permitieron un proceso de diferenciación social al int<u>e</u> rior del grupo 4onquistador y sus descendientes y el surgimiento del campesino criollo del Valle Central.

¿Por qué abordamos la génesis del campesinado criollo desde la perspectiva del mestizaje? La alección de esta óptica de análisis nos permitirá demostrar de unamanera sintética tres cosas: primero, que el campesinado del Valle Central de finales del siglo XVII y principios del XVIII no fue el resultado de la fusión de españoles pobres e indíge nas, sino el producto de un proceso de desarrollo desigual de la socie dad hispana. En segundo lugar, que este desarrollo diferenciado de es tos sectores tuvo como base material la explotación indígena por medio de la institución de la encomienda; y en tercer lugar, que la disminu ción de la población nativa no fue consecuencia de la generalización de relaciones interétnicas, sino la manifestación más contundente de la voraz explotación a la que estuvo sujeta durante los primeros ciento veinticince años de vida colonial.

Para cumplir con los objetivos propuestos en este escrito hemos considerado exponer nuestra tesis alrededor de dos ejes fundamentales:

1. Aquellas condiciones que permitieron el ascenso económi co y político de un número reducido de encomenderos y, por otro lado la campesinización de un sector importante de éstos y/o sus descendientes, los cuales no lograron consolidarse

al interior de la Provincia ni articularse al mercado ext<u>e</u>rior.

2. Las particularidades que permitieron el crecimiento de mográfico del campesinado criollo durante el siglo XVII y la demora en la conformación del campesinado mestizo.

Los resultados aquí expuestos forman parte de las tesis de Maestría en Historia de las autoras: La mano de obra indígena y su aporte dentro de la estructura socioeconómica colonial: 1569-1699 y Las luchas de los pueblos indígenas del Valle Central por su tierra comunal: siglo XIX (1987 y 1986). Los temas que abordamos en este artículo cons tituyen una preocupación derivada de ambos trabajos de graduación, en ellos creemos que el interesado podrá encontrar algunas respuestas a las interrogantes que muy posiblemente surgirán con la lectura de este documento.

El campesinado criollo como resultado del desarrollo desigual al interior de los conquistadores.

Tanto en el curso de la conquista como durante los eventos que ca racterizaron la génesis de la etapa colonial en Costa Rica, los inte grantes de la hueste conquistadora no fueron favorecidos, en términos económicos y políticos de igual manera. Fundamentadas en esta conside ración explicaremos como este proceso de diferenciación que se gestó al interior de los conquistadores, fue mediatizado por factores internos y externos. Desde el punto de vista de las características externas, debemos subrayar que los conquistadores de nuestro territorio, en su gran mayoría, procedían de los centros políticos del Norte, como por ejemplo Santiago de Guatemala, Trujillo, León, Granada, San Miguel y hasta México. Algunos habían nacido en estas ciudades y eran desce<u>n</u> dientes de conquistadores o conquistadores ellos mismos. Por lo tanto, además de la experiencia acumulada en la conquista de estas regiones de Centroamérica, tuvieron la posibilidad de establecer una red de en laces políticos y comerciales que eventualmente les permitiría su arti culación al comercio exterior por medio de los mercados de Nicoya, Ni caragua, Panamá, Portobelo y Cartagena (Quirós, ³olaños: 1987).

Daremos preferencia en este trabajo a las condiciones internas que explican el proceso de desigualdad social que se gestó al interior

de los españoles desde el inicio mismo de la sociedad colonial. En es te sentido destacamos que el primer peldaño para lograr el ascenso eco nómico y político lo constituyó el paso de conquistador a poblador, pa ra lo cual era necesario la creación e inmediata apropiación de espa cios políticos, siendo esto posible con la fundación de asentamientos españoles, en la medida en que ello permitía el señalamiento de una ju risdicción territorial administrativa, la instalación de un gobierno local y la distribución de puestos políticos, militares y eclesiásticos. El rol de poblador conceptualizado durante el siglo XVI, como el funda dor de una ciudad, para lo cual tenía que permanecer en ella por un lap so no menor de seis años, le otorgaba automáticamente la categoría de hidalgo, haciéndolo acreedor a todos los privilegios que la Corona con cedía a la nobleza hispanoamericana. Entre estas prerrogativas debemos señalar: los cargos coloniales, las mercedes de tierras y el derecho

las encomiendas de indios. La preocupación y el interés de los con quistadores por la fundación de asentamientos españoles queda de manifies to en los esfuerzos realizados entre 1524 y 1577 para eregir 14 ciudades y lo puertos a lo largo y ancho de lo que sería nuestra jurisdicción pro vincial. Sobrevivieron al siglo XVII únicamente las ciudades de Cartago y Esparza, junto con los puertos de La Caldera y Suerre. (Ver cuadro Nº 1).

El paso de conquistador a poblador no les aseguró a todos los in tegrantes de la hueste conquistadora los recursos necesarios para el enriquecimiento rápido. Es decir, si bien las funciones burocráticas y la posesión de tierras fueron ingredientes muy importantes, se reque ría de la disponibilidad de mano de obra indígena y de los canales co merciales locales y regionales para colocar los tributos provenientes de las poblaciones nativas.

Los criterios establecidos en 156 para la distribución de encomien das fue un factor determinante en ese proceso de polarización del grupo conquistador. Supuestamente se respetó el principio de antigüedad, tal y como se evidencia en el cuadro Nº 2.

35 CUADRO NO.1

ASENTAMIENTOS ESPAÑOLES FUNDADOS EN LA PROVINCIA DE COSTA RICA ENTRE 1524 y 1577

Nombre del Fundador	AÑO	NOMBRE DE LA CIUDAD CAPI- TAL	UBICACION	NOMBRE DE LA CIUDAD SUBSE- DE	UBICACION NOMBRE DE PUERTOS Y ASTILLEROS	UBICACION
Francisco Fernández de Córdoba	1524			BRUSELAS	Costa Orien- tal del Gol- fo de Nicoya	
Hernán Sánchez de B.	1540			BADAJOZ	Margen del San Marcos rio Sixaola	Boca del r io Sixao la
Biego Gutiérrez	1543			VILLA SANTIA- GO	Margen río Suerre	
Juan E.Rávago	1560			VILLA DEL CAS- TILLO DE AUS - TRIA	Bahia Almiran- San Jerónimo	Bahía Almi- rante , río Changuinola
Juan de Cavallón	1561	CASTILLO DE GARCIMUÑOZ	Valle Cen- tral Occi- dental			
Juan de Cavallón	1561			VILLA DE LOS REYES	Pacífico Cen- Landecho tral Vega,río Jesús María.	Boca del río Jesús María.
Antonio Alvarez P.	1563			NUEVA CARTA- TO	Pacífico Sur, Coronado Vega río Di - quis o Térraba	Boca río Térraba o Diquis.
Juan Vázquez de C.	1564	CARTAGO	Valle Cen- tral		1	
Perafán de Rivera	1568			ARANJEZ	Pacífico Cen- La Ribera tral, Vega río Aranjuez	Boca del río Aran - juez.
Perafán de Rivera	1671			NOMBRE DE JESUS	Pacífico Sur, Vega río Diquis o Térraba	Golfo de Osa
Alonso Anguciana	1576			ESPIRITU SANTO O NUESTRA SE- ÑORA DE CA- RRIBOTE	Litoral Atlánti- co,Suerre Vega río SUerre	Boca del río Suerre
Diego de Artieda y Chirino	1577			ARTIEDA DEL NUEVO REINO DE NAVARRA	Laguna de Chi- Nuestra Señora riquí,Vega del de la O río Guaymí	Boca río Chiricanola Guaym í
Diego de Artieda y C	n. 1577	7		ESPARZA	Pacífico Central La Caldera	Pacifico Cen

CUADRO Nº 2.

LAS ENCOMIENDAS Y LOS ENCOMENDEROS DE 1569.

Nombre del go bernador o au toridad susti tuta.	# de hombres que ingres <u>a</u> ron con cada autoridad.	# de los con quistadores que recibie ron encomien das.	# de pue blos o Parciali dades dis tribuidos	dios <u>o</u> torgados.
Juan de Cava lló n	76	27*	3 3	8,263
Juan V, de Coronado	114	22*	27	4,981
Perafán de Rivera	111	34	45	7.705
Pedro V, de los Ríos	5	2	3	250
TOTAL GENERAL	306	85	108	21 .1 99

(*) Los conquistadores que permanecían en la Provincia fueron benefi ciados con encomiendas.

FUENTE: Claudia Quirós; 1987: 138.

Los conquistadores que ingresaron con Cavallón fueron favorecidos con las mejores encomiendas. Por ejemplo a Antonio Alvarez Pereira se le encomendó el pueblo de Curridabá con una dotación de 600 tributa rios; a Juan Solano se le asignaron 400 de Garabito; a Hernán Gutiérrez Diego de Trejo y Alonso Pérez 1200 indígenas entre Atirro, Garabito y Turrialba. Ahora, de los 111 hombres que ingresaron con Perafán de Ri vera, quienes obviamente estaban presentes a la hora del reparto, ún<u>i</u> camente a 34 de ellos se les otorgo encomiendas. Los restantes, con el objetivo de quedarse en la Provincia para concretar sus propósitos, se enrolaron en la expedición organizada por el Gobernador Perafán de Rivera hacia la región de Tierra Adentro y Talamanca, la cual culminó en el Pacífico Sur, región de densa población indígena. Para asegurar se la apropiación de la mano de obra nativa fundaron la ciudad del Nom bre de Jesús, sin embargo la resistencia indígena y los conflictos en tre los mismos españoles frustraron las aspiraciones de los deshereda dos, abandonando el territorio y estableciéndose otros en el Valle Cen tral o en la Jurisdicción de Aranjuez.

La posibilidad de enriquecimiento dependía de varios factores: 1. número de tributarios; 2. Ubicación geográfica de la encomienda; 3. La clase de tributos tasados; 4. La capacidad de respuesta de los

indígenas a la explotación, y por último; 5. las conexiones locales y regionales de los encomenderos para comercializar los tributos. Obvi<u>a</u> mente los encomenderos mejor articulados al comercio exterior establ<u>e</u> cieron lazos de parentesco entre ellos, asegurándose el predominio en los dos centros políticos existentes: Cartago y Esparza.

A principios del siglo XVII ya estaban claramente diferenciados dos sectores de encomenderos: por una parte un reducido grupo que ha bía tenido éxito con el comercio de mulas y el tributo indígena y, por la otra, un sector de encomenderos pobres o nominales que no pudieron disfrutar de sus beneficios en virtud de la resistencia indígena y de los factores mencionados en el párrafo anterior. Pero el proceso de desigualdad entre los encomenderos y sus descendientes se aceleró y consolidó después de que la producción del trigo y la cría de mulas se destinó al mercado exterior.

En el Valle Oriental se concentraba para mediados del siglo XVII la mayor parte de la población autóctona e hispana acomodada; los espa cios agrícolas disponibles entre las tierras comunales indígenas, las mercedes de los más poderosos encomenderos y los ejidos de la ciudad de Cartago no ofrecían las condiciones para el establecimiento de la población española pauperizada. Esa región era para entonces escena rio de haciendas dedicadas a la producción agropecuaria (trigo, caña de azúcar y ganado vacuno) movidas por mano de obra indígena y esclava.

En la región occidental del Valle Central, en las tierras situadas en las márgenes del río Virilla, el grupo más pobre de la sociedad es pañola reivindicó el derecho a la tierra amparándose en los privilegios que le otorgaba su condición de descendiente de conquistador-poblador. Así en 1629, un conjunto de encomenderos pobres y sus descendientes de fendían sus predios autodenominándose como productores agrícolas de subsistencia. En ese año, el Capitán Juan de las Alas, el Alféres Luis Machado, Salvador de Torres, Francisco Rodríguez de Sosa, Andrés Jaimes y Andrés Murillo expresaban:

"... por nos y en nombre de los demas vezinos y <u>labradores</u> que labramos y cultivamos la tierra de pan llevar en estos valles de Barva y la Mata Redonda..." (Protocolos Cartago Nº 802; 1629: 18-19) (El subrayado es nuestro).

Las particularidades que asume el tránsito de encomendero a campe sino nos permite explicar dos características muy importantes del pro

ceso de campesinización del siglo XVII en el Valle Central. En primer lugar debemos destacar que en la Región Occidental, ante las limitacio nes de explotar la mano de obra indígena y esclava, las familias campe sinas criollas ampliaron significativamente el número de miembros, colo nizando la mayor parte de las tierras disponíbles. Aunque no contamos al momento con información poblacional diferenciada para esa zona, es posible suponer que la mayoría de la población campesina criolla estu viera ubicada en estas tierras. (Ver figura Nº 1).

El estudio del Padrón de 1691, elaborado con el objetivo del cobro de la Alcabala nos confirma que para esa fecha, el 63,4% de los 531 je fes de la familia de origen español de la Jurisdicción de Cartago, in cluyendo los Valles de Aserrí y Barva se inscribían en la categoría "vi ve de su trabajo personal", en nuestros términos campesinos, pues el res to de las actividades vienen claramente diferenciadas, tal y como puede analizarse en el siguiente cuadro que resume las actividades en que se ocupaban estes individuos.

El crecimiento endogámico de las familias campesinas de origen es pañol constituye la segunda característica del proceso de campesiniza ción ocurrido en el siglo XVII en el Valle Central. Con posibilidades de acceso a la tierra, con limitaciones para apropiarse de mano de obra indígena y esclava, este sector mantuvo la "pureza de su estirpe" como una medida de protección a las amen zas de expropiación y de sometimien to a relaciones de vasallaje. FEGURA Nº 1.

EVOLUCION DE LA SOCIEDAD HISPANA EN COSTA RICA: 1569-1699. CARTAGO SIGLO XVI Conquistador Conquistador Poblador Poblador Funcionario Real Funcionario Real Terrateniente Terrateniente Encomendero Encomendero SIGLO XVII Comerciante Comerciante Productor agropecuario Campesinado criollo Ganadero Comerciante Comerciante

FUENTE: Quirós; 1987a: 414.

2. Algunas consideraciones para explicar la ausencia del mestizaje en el siglo XVII.

Nada nuevo estaríamos diciendo si nos limitamos a afirmar que el mestizo se convierte a mediados del siglo XVIII en el sector social numéricamente más importante del Valle Central. Al respecto el estu dio de Thiel sobre la evolución histórica de la población costarricen ae es pionero (1977). Nuestro interés al abordar este tema y desde esta óptica es desmitificar los dos argumentos centrales en los cuales se sustenta la tesis de la "democracia rural" costarricense, que ha sido objeto de estudio por parte del historiador Lowell Gudmundson (1978). El primer argumento a considerar es que el campesinado del siglo XVII no es el resultado del establecimiento de relaciones mari tales entre indios y españoles, o dicho en otros términos, producto del mestizaje (Ver cuadro Nº 6). El segundo es que los individuos clasificados como mestizos en el siglo XVIII tienen su génesis más en el "blanqueamiento" de los mulatos y negros que en el intercambio ge nético y cultural entre indígenas y españoles.

Para sustentar nuestros argumentos expresaremos que al finalizar el siglo XVII, cuando la mayoría de las comunidades indígenas habían llegado al límite de su reproducción biológica, producto de la sobr<u>e</u> explotación a que habían estado sometidas por más de un siglo, el me<u>s</u> tizaje era un fenómeno poco representativo. El Padrón efectuado en 1682 por el Gobernador de la Provincia de Costa Rica, Don Miguel Gómez de Lara, registra únicamente 16 mestizos en el Arrabal de Cartago; 100 moradores denominados como mulatos y negros libres en la Puebla de los Angeles y 29 en Esparza; mientras la población española repr<u>e</u> sentaba el 78,5% de las personas censadas.

La población indígena reducida en poblados se encontraba en 1682 terriblemente diezmada, si la comparamos con el número de indios otor gados en encomiendas en 1569 (Ver cuadro Nº2). En 1682 existían 1.340 (hombres y mujeres mayores de 25 años), diez y siete años más tarde, el padrón de 1699 reporta un total de 1.105 individuos de toda edad; mientras que en el padrón de 1697 no aperecen anotados desde enton ces los pueblos de Chirripó, Orosí, Jucaragua, Auyaque y Guicirí.

CUADRO Nº 3.

PADRON DE 1691

TOTAL DE JEFES DE FAMILIAS CRIOLLAS

Y SUS ACTIVIDADES ECONOMICAS

ACTIVIDAD	ABSOLUTOS	RELATIVOS
		ala na manana manana manana manana ang kanana na kanana na kanana na kanana na kanana na kanana kanana kanana k
Cacaoteros	48	9,03
Productores de trigo y/o caña de azúcar	16	3, , 0 1
Ganaderos	17	3 , 20
Varias actividades productivas	29	5,46
Comerciantes	15	2 , 82
Oficios artesanales	23	4 , 33
Militares	23	4 , 33
Pobre, vive de su trabajo personal	23	4 , 33
Vive de su trabajo personal	337	63 , 46
TOTAL	531	100,00%

FUENTE: Quirós, Claudia; 1987a: 445-451.

CUADRO Nº 4.

UBICACION GEOGRAFICA	TOTAL	ESPAÑOLES	DENOMINACION ETM MESTIZOS	NICA Mulatos y ne gros libres.
Cartago * Puebla de los	475	475		
Angeles	100	-	-	100
Arraba l	16	-	16	-
Esparza	84	55	-	29
TOTAL	675	530	16	129
%	99,9%	78 , 5%	2 , 3%	19,1%

POBLACION GENERAL NO INDIGENA Año 1682

 (*) La jurisdicción de Cartago comprendía todo el Valle Central y Esparza lo que se conoce como Pacífico Seco hasta el Río Tempisque FUENTE: Bolaños; 1986: 23.

CUADRO Nº 5.

EVOLUCION POBLACION INDIGENA SEGUN PADRONES 1682 y 1699.

Comunidad	Padr ón 1682(1) Población tributaria	Padr ón 1 699 Población total
Naboríos	98	68
Pacaca	125	132
Bar v a	217	312
Curridaba	120	119
Aserr í	1 66	151
Quircot	32	40
Cot	63	17
Uja r raz	6 6	49
Orosi	63	processing.
Güicas í	44	19
Turrialba	65	35
Tucurrique	83	60
Jucaragua	24	and and
Auyaque	49	and any
Teotique	46	22
Güicirf	25	20-17-10-1
Tobosí	militad.	81
Quepo	58	and and
TOTAL	1,343	1.105

 Los indígenas de Tobosi estaban avecindados en otros pueblos. Los Borucas, Abubaes y Urinamas no están todos reducidos, se desconoce el número.

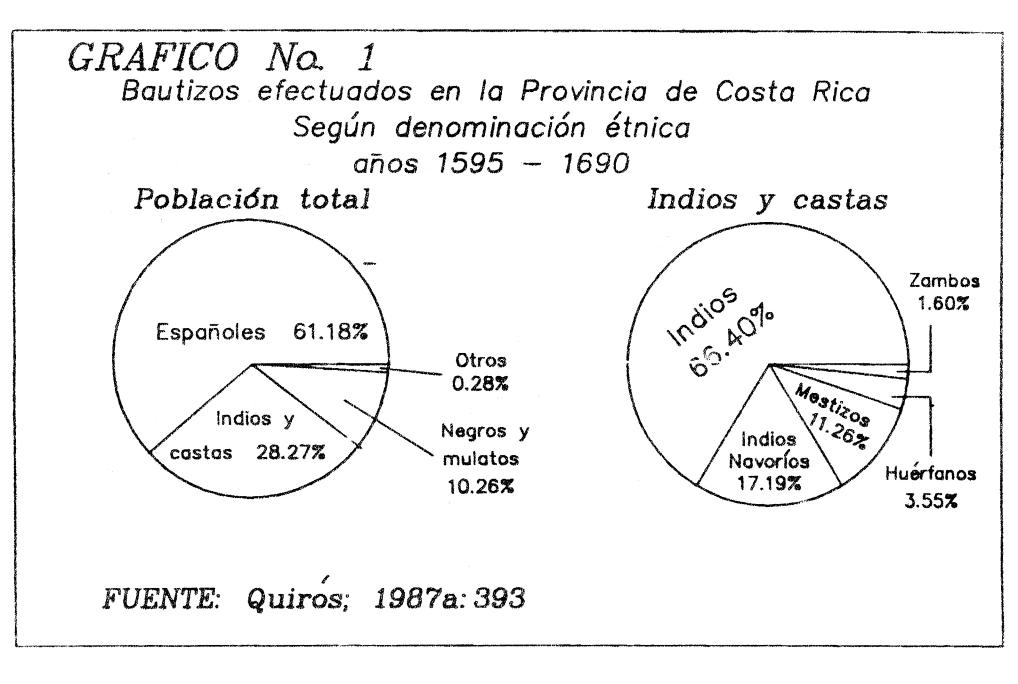
FUENTE: Bolaños; 1986: 24.

Al finalizar el siglo XVII la poca población indígena que aún que daba en el Valle Central fue de nuevo reubicada en sus pueblos bajo la "protección de la Corona". Para ese entonces la Provincia de Costa Ri ca se encontraba diferenciada espacialmente por la designación étnica de sus moradores. Por una parte los indios en sus pueblos y los indios naborios en el barrio de San Juan de Herrêra. Los mulatos, mestizos y negros libres en la Puebla de los Pardos, el Arrabal y en la juris dicción de Esparza. En los centros urbanos (Cartago y Esparza) los españoles nobles y, en los valles de Aserrí y Barva, en las tierras ubicadas a ambas márgenes del río Virilla, el campesinado criollo de origen español.

Los registros parroquiales así como los padrones efectuados en el siglo XVII ponen de manifiesto que el sector de criollos aumentó su prole considerablemente con respecto a otros sectores de la sociedad de la época. El estudio detallado de los libros de bautizos, deposita dos en la Curia Metropolitana, Sección Sacramental, tomos I y II, del período correspondiente a los años de 1595-1690, demuestra que los bau tizos de niños españoles representó el 61.18%; mientras que los índíge nas, el grupo mayoritario, registro solamente el 28,27% y los mulatos y negros libres el 10.26% (Ver gráfico № 1). A pesar de que estamos conscientes de que los niños indígenas inscritos provenían fundamental mente de los pueblos reducidos, también poseemos información de que las familias indígenas disminuyeron, a la inversa de los criollos, el número de miembros, muy probablemente como mecanismovde defensa a las distintas formas de explotación vigentes. Por ejemplo, el padrón de tributarios de 1697 demuestra que de las 312 familias existentes en todos los pueblos de indios, un total de 119 no tenían hijos, es decir el 55,87% (Quirós, Claudia; 1987a: 392).

Es interesante destacar que el crecimiento de la población negra y mulata, en el caso de esta última, descendientes de blancos y negros, fue más significativa que la de los mestizos, denominación utilizada para aquellos que tenían "algo de indio".

El estudio combinado de registros parroquiales y padrones nos de muestra que los españoles no estuvieron incluidos dentro de los posi bles cónyugues de las comunidades de tributarios. La sociedad de los siglos XVI y XVII, por su sólida estructuración de castas estableció



barreras, tanto objetivas como subjetivas, para el establecimiento de relaciones formales entre indios y españoles; denominaciones que se continuaron usando durante todo el período colonial para segmentar la sociedad, tal y como lo demuestra el informe del gobernador don Tomás de Acosta del año 1803 (Ver cuadro Nº 5).

"... hay en este pueblo (Heredia) como ochocientas familias, algunas de ellas de <u>Españolos</u>, que son los reputados por noblos, y las demás de mestizos y mulatos, que son los tenidos por plebeyos, pero hay a más como otros tantos en los arra bales y campos del distrito..." (Fernández; 1976: 289) (El subrayado es nuestro).

CUADRO Nº 6.

Denominación Ctnica del	Tota l Gral,	PADRONES DE INDIES ANUS							
conyugue.		1 697	1 699	1713	1 739	1 758	1776	1788	1 796
Indio con mestiza	20		1			19			
Indio con ladina	1 25				8		21	46	50
Indio con española	8			4	3		1		
Indio con mulata	22				2	4	1 6		
Indio con negra	2						2		
India con mestizo	5	2	3						
India con ladino	40				2		5	17	1 6
India con español									
India con mulato	23	2	3				12	1	5
India con negro									
Total matrimonios									
rgistrados.		236	231	1 96	152	159	363	271	353
<u>Indice mestizaje</u>		1. 69%	3.03%	2.04%	9.87%	14.5%	15.7%	á 23.ť	5% 20.

DENOMINACION ETNICA DE CONYUGUES NO INDIGENAS REGISTRADOS EN PADRONES 1697-1796.

FUENTE: Bolaños; 1986: 31.

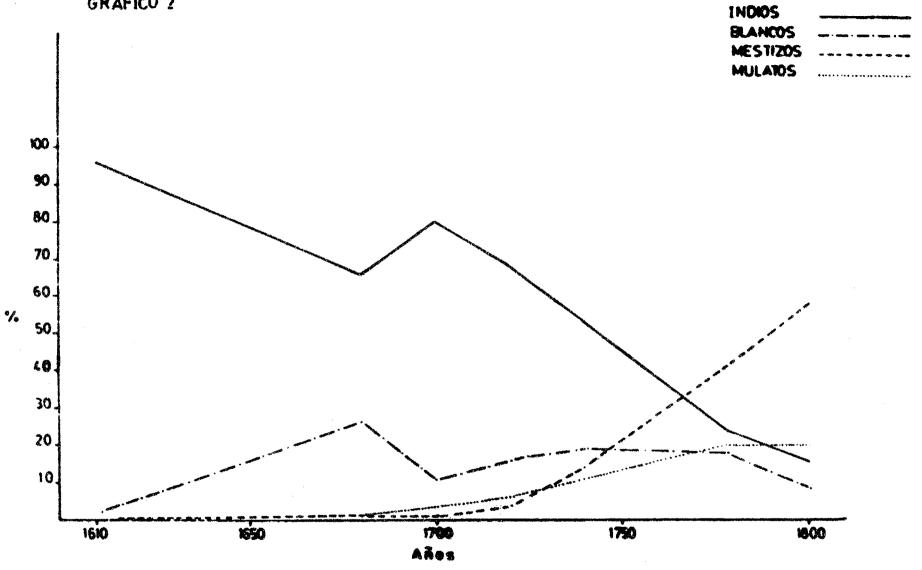
Según datos brindados por Thiel (1977), la población clasificada como mestiza y mulata comenzó a aumentar considerablemente después de la década de los cuarenta del siglo XVIII. En 1700 la población me<u>s</u> tiza continuaba siendo poco representativa, el 1.1%, mientras que la mulata representaba para ese momento el 6.7%, información que resulta coincidente con la información de 1682 y el número de niños bautizados. En el segundo corte de Thiel, año de 1741, los mestizos constituían el 14.4% y la mulata el 12.7% de la población, mientras que los indí genas y españoles o criollos "puros" comenzaron a decrecer en términos relativos. (Ver gráfico Nº 2 y Cuadro Nº 6).

Los datos estadísticos que confirman el mestizaje como un fenóme no de la segunda mitad del siglo XVIII no son suficientes ni podrían por sí solos determinar sus causas, es necesario abordar esta temática desde diversas ópticas de análisis, incorporando el componente ideoló gico-cultural y el político. Al respecte nos permitimos proponer al gunas preguntas y respuestas que pueden guiar la investigación de este medular asunto: ¿Qué condiciones económicas, culturales e ideológicas permitieron el "blanqueamiento" de la población de procedencia africa na en el Valle Central? ¿Por qué este fenómeno no se generalizó duran te la etapa de la encomienda, 1569-1699? ¿Por qué la población ind<u>í</u> gena se mantuvo marginada durante el siglo XVII?

Podríamos tentativamente responder que ante la drástica disminu ción de la población indígena encomendada y la fuerte resistencia de los aborígenes de Tierra Adentro y Talamanca a ser obligados a traba jar en las haciendas españolas, los mulatos y sus familias fueron i<u>n</u> corporados a la producción agropecuaria en calidad de esquilmercs y asalariados tanto en el Valle de Ujarraz como en la región Occidental; selo que ese proceso de incorporación no se revistió de característ<u>i</u> cas tan violentas, como si ocurrió con la población nativa. Puede de cirse que paralelamente a ese proceso, el sector de mulatos y negros libres también presionó para tener acceso a la tierra de ejidos en el Arrabal de Cartago, en la Puebla de los Pardos y en las tierras com<u>u</u> nales indígenas. En 1082 a solicitud de los mismos mulatos, el cabil do de Cartago acordó concederles tierras de cultivo en la Puebla de los Pardos. Por tal razón no es extraño encontrar que en 1691, el 89% de los jefes de familia de mulatos, negros libres y mestizos aparezcan ubicados en la categoría de "viven de su trabajo personal".

El estudio realizado por Lowell Gudmundson y publicado en 1978 bajo el título: "Mecanismos de movilidad social para la población de procedencia africana en Costa Rica colonial: manumisión y mestizaje", nos brinda un conjunto de resultados que sin lugar a duda, contribu yen a sustentar nuestra propuesta de que el nacimiento del campesinado

GRAFICO 2



VARIACION EN LA COMPOSICION ETNICA DE LA POBLACION DE COSTA RICA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Fuente: Bolaños; 1986:34

repleco.

CUADRO No.7.

ANALISIS DE LA POBLACION DE COSTA RICA SEGUN SU DENOMINACION ETNICA

1611- 1801-

CATEGO ETNICA	16	11	10	882	1700	1	1720	ł	1741		1778	4	1801	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
ESPAÑO- LES	330	2.12	530	26.00	2.146	11.2	3.059	15.73	4.687	19.4	6.046	17.7	4.942	9.3
INDIOS	14.908	95.96	1.294	66.00	15.489	80.2	13.269	68.26	12.716	52.7	8.104	23.7	8.281	15.75
MESTI- ZOS Y LADINOS	25	0.14	16	1.00	213	1.1	748	3.84	3.458	14.4	13.915	40.7	30.413	57.9
NEGROS	25	0.14	-	-	154	0.30	168	8. 9	200	-	94	0.21	. 30	0.05
1ULATOS ZAMBOS Y FAR- DOS	250	1.63	129	7.00	1.291	6.7	2.193	11.4	3.065	12.7	6.051	17.7	3.985	17.00
FOTALES	15.538	100	1.869	100.00	0 19.293	100.00	18.437	100.00	24.126	100.00	34.210	100.00	52.591	100.00

mestizo es un fenómeno del siglo XVIII y de que él es producto de un proceso de "miscegenation", especialmente entendido como blanqueamien to de razas.

"El mestizaje fue un elemento característico de las tres castas presentes en la sociedad colonial costarricense, pero obró en una forma muy Específica para posibilitar, si no fomentar la movilidad social entre la población de ascendencia africana. Tanto para negros como para mula tos, la posibilidad más concreta de coronar el éxito eco nómico era el casamiento con una mestiza, y, hasta oc<u>a</u> sionalmente, con una española pobre. Esto puede recono cerse fácilmente en la gran cantidad de estos hombres casados con mestizas y también, en forma negativa, por la cantidad aún mayor de hombres solteros que permanecían en dicho estado, a pesar de la existencia de un grupo i gualmente grande y presumiblemente disponible de mujeres africanas entre las cuales podían elegir. Esta forma de movilidad biologicamente expresada y la descendencia mestiza resultante era más común en las zonas alejadas y menos colonizadas y sobre todo en Villanueva de San José". (Gudmundson; 1978: 47-50),

Deberíamos entonces multiplicar las investigaciones para la prime ra mitad del siglo XVIII. En ese corto período de tiempo se encuen tran los elementos claves para explicar qué ocurrió a los encomenderos prósperos; por qué se generalizan las relaciones interétnicas; en qué devinieron los campasinos criollos que se hallaban dedicados al culti vo del trigo y la caña en el siglo anterior.

A manera de conclusión podríamos resumir nuestro trabajo en los siguientes puntos: l. El mestizaje durante el siglo XVII no jugó en el Valle Central un papel democratizante en la medida en que este fen<u>ó</u> meno no ocurrió. 2. El campesinado de este período es el resultado de un proceso de pauperización de un sector importante de la sociedad española que reivindicó el derecho a la tierra como legítimos descen dientes de conquistadores pobladores. 3. La disminución de la pobl<u>a</u> ción indígena fue consecuencia directa de su brutal explotación y no el resultado de la fusión de dos pueblos y dos culturas. 4. El me<u>s</u> tizo del siglo XVIII es el resultado del blenqueamiento racial e ide<u>o</u> lógico de la población de ascendencia africana. BIBLIOGRAFIA.

- ALVARENGA, Patricia. Campesinos y comerciantes en la transición hacia el capitalismo. Estudio microecon mico de la región de Heredia. Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Costa Rica. 1986.
- BOLAÑOS, Margarita. La lucha de los pueblos indígenas del Valle Central por su tierra comunal. Siglo XIX. Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Costa Rica. 1986.
- BOLAÑOS, M.; C. Quirós. "Consecuencias socioeconómicas de las Reformas Borbónicas en un pueblo de indios: el caso de Cot". En: <u>Revista</u> <u>Vínculos</u>, Nº 7, Vol. Nos. 1 y 2. Museo Nacional de Costa Rica. 1981.
- FERNANDEZ, León. <u>Asentamientos, Hacienda y Gobierno</u>. Tomo III. Bi blioteca Patria. Editorial Costa Rica. 1976.
- FUNSECA, Elizabeth. <u>Costa Rica colonial: la tierra y el hombre</u>. EDUCA. San José, Costa Rica. 1985.
- GONZALEZ, Yamileth. <u>Continuidad y cambio en la Historia de Costa</u> <u>Rica (1821-1880)</u>. Tesis doctoral de la Universidad Católica de Lovaina. Bélgica. 1983.
- GUDMUNDSON, Lowell. Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica: 1700-1850. Editorial UNED. Costa Rica. 1978.
- MOLINA, Iván. <u>El capital comercial en un valle de labriegos sencillos</u>, <u>1800-1824</u>. Análisis del legado colonial. Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Costa Rica. 1984.
- QUIROS, Claudia. La mano de obra indíjena y su aporte dentro de la estructura socioeconómica colonial: 1569-1699. Tesis de Maes tría en Historia. Universidad de Costa Rica. 1987a.

Dialéctica entre ciudad-conquistador durante el siglo XVI en Costa Rica. Avances de Investigación Nº 34. Centro de Investi gaciones Históricas. Universidad de Costa Rica. 1987b.

QUIROS, C.; M. Bolaños. "El tributo de los indígenas del Valle Central, fuente fundamental de la explotación colonial. Siglos XVI-XVII", En: Revista de Ciencias Sociales. Especial de Antropología Nº 2. Universidad de Costa Rica. 1985.

La Conquista de Costa Rica producto de una experiencia regional. Informe de investigación (Inédito).

RODRIGUEZ, Eugenio. Apuntes para una sociología costarricense. Edito rial UNED. San Dosé, Costa Rica. 1979.

- SIBAJA, Luis. "La encomienda de tributo en el Valle Central de Costa Rica (1569-1683)". En: <u>Cuadernos Centroamericanos de Ciencias</u> <u>Sociales</u>, № 11. CSUCA. Costa Rica. 1984.
- SOLORZANO, Juan Carlos. "Costa Rica colonial: una síntesis interpre tativa". En: <u>Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales</u>, Nº 11. CSUCA. Costa Rica. 1984.
- THIEL, Berna**rdo.** "Monografía histórica de la población de Costa Rica". En: <u>Población de Costa Rica y los orígenes de los costarricenses</u>. Biblioteca Patria Tomo V. Editorial Costa Rica. 1977.